

Concejo

De: Lucrecia Forneris
Enviado el: jueves, 11 de octubre de 2018 03:00 p.m.
Para: concejo@concejosunchales.gob.ar
Asunto: Antiguos Pobladores de Sunchales 2018
Datos adjuntos: Antiguos Pobladores Sunchales 2018 Sra Eulalia Pompeo de Hoerma0002.jpg; Antiguos Pobladores Sunchales 2018 Sra Eulalia Pompeo de Hoerma0001.jpg; Primeros Pobladores 2018 - Dr. Ezio O Hoermann0001.jpg; Primeros Pobladores 2018 - Dr. Ezio O Hoermann0002.jpg

Respondiendo a la invitación que hicieron llegar a nuestra Vecinal B° Villa del Parque, para el programa "Antiguos Pobladores de Sunchales" 2018, tenemos el gusto de hacerles llegar dos propuestas en las que postulamos, para dicha distinción, a dos vecinos de nuestro Barrio y por ende de la ciudad.

Para ello adjuntamos dos archivos que constan de dos páginas, cada uno.

Estimando que nuestras propuestas responden a las exigencias del programa, veríamos con agrado que sean incluidas en dicho programa.

Cabe acotar que tanto la Sra. Eulalia Pompeo y su esposo el Dr. Ezio Hoermann, desconocen en persona, esta nominación por parte de nuestra Vecinal.

Quedamos a disposición para lo que consideren oportuno.

Saludos cordiales.

Lucrecia Forneris

Vecinal B° Villa del Parque

Programa: "Antiguos pobladores de Sunchales" Año 2018

Participante: Vecinal Villa del Parque

Postulada: Sra. Eulalia Pompeo de Hoermann

Fundamentos:

Fecha de nacimiento: 05/08/1937

Lugar: Ataliva-SF

Radicada en Sunchales: desde el año 1948

Estudios cursados:

Primarios: Escuela Nro. 375 "Justo J. de Urquiza" de Ataliva, hasta 5to. Grado.

Colegio "San José" de Sunchales, 6to Grado.

Secundarios: Instituto adscripto Sunchales (Actual Colegio Nacional)

Magisterio: Escuela Normal de Rafaela.

Títulos: Maestra Normal Nacional.

Actividades:

Fue Maestra por elección y vocación. Ejerció la docencia en escuelas primarias de Tacural, Las Palmeras, Rosario y Sunchales hasta el momento de su Jubilación.

Participó con entusiasmo y compromiso en distintas instituciones culturales de la ciudad.

Junto a Ezio su esposo y Leonardo e hñan sus hijos, se radicó en el Barrio Villa del Parque en el año 1976.

Su amor por este rincón de la ciudad, que en ese entonces apenas empezaba a urbanizarse, la motivó para participar activamente en la conformación de la Vecinal del Barrio Villa del Parque,

Integrando en el rol de Secretaria, la Primera Comisión que comenzó a funcionar el 14 de junio de 1984.

Continuó como Secretaria y Vocal de la misma Comisión Vecinal, en los períodos 1986/1988 y 2002/2004, respectivamente.

Laly, como todos la conocemos, deja su marca de probidad, franqueza, generosidad y don de gentes en todos los sitios donde actúa.

El respeto y el afecto de sus ex alumnos, de sus compañeros de trabajo en las escuelas y en las instituciones, en la Vecindad, así lo demuestran.

En el sitio donde se encuentre, su presencia se nota por su personalidad abierta, amigable y simpática.

Por su compromiso con la Educación, las Instituciones pero sobre todo por las personas y por la vida, consideramos que es merecedora de ser reconocida como "Antiguo poblador de Sunchales" 2018.

Vecinal Villa del Parque, Sunchales 11/10/2018.-



Ernesto Kruse

Presidente.

Señores del

Concejo Municipal

Sunchales

Ref.: Propuesta "Antiguos Pobladores"

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a ustedes con el fin de proponer como una de las candidatas al reconocimiento de "Antiguos Pobladores" a la señora Eulalia "Lali" Pompeo de Hoermann.

La señora "Lali" nació en Ataliva el 5 de agosto de 1937.- Con su familia natal se instalaron en Sunchales en 1948 teniendo 11 años, cursa su escuela primaria en la N° 375 Justo José de Urquiza de Ataliva hasta 5 grado, termina 6 grado en el Colegio San José de esta ciudad.- Comienza los estudios secundarios en el Colegio Nacional, hoy Carlos Steigleder.

Se recibe de maestra de escuela primaria en la Escuela Normal de Rafaela y ejerce su primer cargo en Tacural durante un año.

Luego es trasladada por dos años a Las Palmeras, durante ese tiempo espera ser titularizada en Rosario.- Cuando recibe su titularización se queda en Rosario estudiando Socióloga y allá comienza su noviazgo con el entonces estudiante de Medicina Ezio Hoermann.

En 1965 se casa con el ya doctor Ezio Hoermann y se instalan en Las Palmeras porque su esposo desarrolla su profesión en esa localidad, Lali pide su traslado a la nombrada localidad para acompañarlo y allá viven 10 años, durante los cuales nacen sus hijos Leonardo e Iván Hoermann.

En 1975 regresan a Sunchales por razones de trabajo del doctor Hoermann, pero Lali viajaba todos los días a Las Palmeras para seguir siendo docente allá.

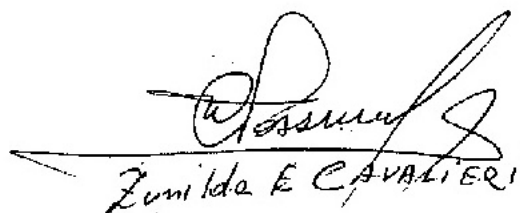
Mientras tanto pide su traslado a Sunchales y es destinada a la "Escuela Fiscal", hoy es llamada Escuela N°379 Florentino Ameghino. El tiempo de su jubilación la encuentra prestando servicio en la Escuela N° 1212 Pioneros de Rochdale.

Siempre siguiendo su vocación de ser útil y colaborar con instituciones de Sunchales integra la Comisión Directiva del Museo y Archivo Histórico Municipal, la Comisión del CEMAJUS, la Comisión Directiva de la Vecinal Villa del Parque y, en paralelo a ella, forma parte de la Comisión Fundadora de la Biblioteca Popular-Escolar "Lisandro de la Torre", que funciona y pertenece a la Escuela N°6388 Juan B.V. Mitri.

Desde 2007 hasta la actualidad desempeña el cargo de Tesorera en la mencionada comisión.

Por todo lo expresado en los párrafos precedentes y considerando que hasta la fecha transcurrieron 43 años de fecunda dedicación a la enseñanza primaria y a instituciones locales, es que consideramos que la Señora Eulalia "Lali" Pompeo de Hoermann es merecedora de ser considerada como "Antigua Pobladora" de Sunchales.

Les agradecemos la atención que dispensen a nuestra propuesta saludándolos cordialmente.



Zenilda E. CAVALIERI

P/ Comisión Directiva - Biblioteca Popular Escolar "Lisandro de la Torre"



EL CONCEJO MUNICIPAL
DE SUNCHALES
RESUELVE
Designar como Honrada Cívica de la ciudad de Sunchales a
EULALIA POMPEO

